



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 44978 – CD – VIDA Y FAMILIA**, de los diputados ARMAS BELAVI y MAYORAZ; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga informar sobre distintos aspectos relacionados con la cantidad de familias inscriptas en el sistema provincial para actuar como Familias Solidarias; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) cantidad de familias inscriptas en el sistema provincial para actuar como familias solidarias;
- b) promedio de niños que han acogido en tránsito durante el tiempo que participan del programa;
- c) promedio de tiempo en que permanecen los niños en tránsito con ellas durante el tiempo que participan del programa; y,
- d) monto de la subvención que el Estado Provincial les provee para la cobertura de gastos y atención de los niños que acogen con detalle de cómo está se fija y los rubros que abarca.

SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 27 de Octubre de 2021

FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-BELLATTI-ARMAS BELAVI-DE PONTI